



JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCXCVIII - N° 24
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 4
Sociedades Comerciales	Pág. 5

ASAMBLEAS

HIJOS DE LINO FABBRONI S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de HIJOS DE LINO FABBRONI S.A. a asamblea general ordinaria para el día 15 de Febrero del año 2023 a las 17:00 horas, en la sede social con domicilio en calle Boulevard Ameghino 1374, ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria. b) Consideración de los documentos contables exigidos por la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/10/2022. c) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31/10/2022. d) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/10/2022 y su correspondiente proyecto de distribución de utilidades. NOTA: a fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Boulevard Ameghino 1374, ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 431418 - \$ 5525,75 - 03/02/2023 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores accionistas de "El Bosque Club de Campo S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad, sita en calle Molino de Torres 5301 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr.

Presidente; 2) Aprobación de la gestión del directorio saliente por los ejercicios cerrados con fecha 31/07/2020; 31/07/2021 y 31/07/2022; 3) Elección de autoridades por el término estatutario. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 431675 - \$ 3383,75 - 07/02/2023 - BOE

ROTARY CLUB LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06 de Marzo del 2023 a las 10 hs en sede de 25 de Mayo 413- La Falda. Orden del Día: 1° Lectura de actas anteriores para su consideración. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3° Consideración Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2022. 4° Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad. Presidente.

3 días - N° 432785 - \$ 1116,75 - 03/02/2023 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Según el artículo 13 del Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2023, a las veintiuna horas en la sede social de calle Belgrano Nro. 1876 de San Francisco, pcia. de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura del acta de la Asamblea anterior, ratificación de lo resuelto y actuado y aprobación de la misma 2. Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y el secretario general. 3. Explicación de las razones por las cuales la Convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de termino. 4. Lectura y consideración de las memorias del presidente correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30-09-2021 y 30-09-2022. 5. Lectura, discusión, modificación

o aprobación de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios Económicos cerrados el 30-09-2021 y 30-09-2022.6. Lectura, discusión, modificación o aprobación de los Inventarios, Balances Generales con sus Estados de Situación Patrimonial, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, de los Ejercicios Económicos cerrados el 30-09-2021 y 30-09-2022. 7. Elección de miembros de la Comisión Directiva por dos años: Presidente, Vice-presidente, Secretario General, Secretario de Relaciones Públicas, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes. 8. Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por dos años: tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. San Francisco, pcia. Córdoba, 26 de enero de 2023.

3 días - N° 432342 - \$ 4903,05 - 03/02/2023 - BOE

COTAGRO CAL

GENERAL CABRERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Centro Social y Deportivo El Águila, el día jueves 23 de febrero de 2023, a las 19 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de tres (3) asociados para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, de Resultados (excedentes), de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al 79º ejercicio económico social cerrado el 31 de octubre de 2022. 3º) Designación de la Mesa Escrutadora. 5º) Renovación del Consejo de Administración. Designación de: a- Cuatro (4)

miembros titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores PISANI, Mauro César; VERRA, Flavio Emanuel; COLOTTO, Ariel David y GAICH, Gustavo. b- Ocho (8) miembros suplentes, por el término de 1 (un) año, en reemplazo de los señores RIBOTTA, Hugo Andrés; BORDA, Norman; CAFFARATTI, Gaspar; BROILLO, Daniel, BUFFA, Sergio; REVELLI, Franco; CROGNALI, Leonardo y BIMA, Matias. c- Un (1) síndico titular, por el término de un año, en reemplazo del señor GROSSO, Fabián; y 1 (un) síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo del señor CRIVELLO, Marcelo, por finalización de sus respectivos mandatos. Mauricio Pertegarini - Rubén Borgogno - Secretario - Presidente.

3 días - N° 432567 - \$ 4386,45 - 02/02/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL "EL TALAR"
LIGA DE VETERANOS DE FUTBOL
DE RIO CUARTO**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27 de Enero de 2023, la "ASOCIACION CIVIL "EL TALAR" - LIGA DE VETERANOS DE FUTBOL DE RIO CUARTO", convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Febrero de 2023 a las 20.00 horas, en la sede social Gral. de la Quintana 463, de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de término 3º) Dejar sin efecto la asamblea celebrada el 15 de Septiembre de 2017 4º) Consideración de las Memorias Anuales, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio 5º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 432642 - \$ 3283,95 - 02/02/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SACANTA**

Por acta de comision directiva de fecha 24/01/2022 se convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Febrero de 2023 a las 21:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Belgrano N°667, de la Localidad de

Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020, 30 de Junio de 2021 y 30 de Junio de 2022 .4) Elección de Autoridades. 5) Autorizados.

3 días - N° 432746 - \$ 1649,10 - 02/02/2023 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO
CORDOBA RECICLA LTDA.**

SAN FRANCISCO

C.U.I.T N° 30-71748269-3. El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de febrero de 2023 a las 9 horas, en el local sito en la calle Yrigoyen 149 de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos asambleístas para la firma del Acta conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. 2- Informe de la marcha y desenvolvimiento realizado por la Cooperativa. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4- Renovación de Cargos

5 días - N° 432753 - \$ 6283,50 - 02/02/2023 - BOE

**ESCUELA
DR. DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD
ASOCIACIÓN CIVIL**

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA-RECTIFICATIVA. Por Acta N° 629 de la Comisión Directiva, de fecha 18/01/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Ratificativa-Rectificativa, a celebrarse el día 13 de marzo de 2023, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; y 2) Ratificación-Rectificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 24/11/2022 y que consta en Acta N° 628, cuyo orden del día fue el siguiente: "1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta

y la Secretaria; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 53 iniciado el 01/05/2020 y finalizado el 30/04/2021. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 54 iniciado el 01/05/2021 y finalizado el 30/04/2022. 5) Elección de Autoridades" Elección de un tercer revisor de cuentas titular. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 432772 - \$ 4458,90 - 06/02/2023 - BOE

ALTOS DE COFICO S.A.

Convocatoria. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 27/02/2023 a las 09 hs en 1° convocatoria y en 2° convocatoria una hora después, en Ampere 6150, 1er piso, Oficina 20, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria del 28.10.2022." Los Sres. Accionistas deberán confirmar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores a la asamblea en el domicilio social, de 9 a 13 hs de lun a vie.-

5 días - N° 433031 - \$ 4651,50 - 07/02/2023 - BOE

**COOPERATIVA AGROPECUARIA
GENERAL BELGRANO LIMITADA**

NOETINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria General Belgrano Limitada a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de febrero de 2023 a las 19:00 horas, en el Salón Auditorio, sito en Avenida Centenario N° 399 de esta localidad de Noetinger, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe de Auditoria todo correspondiente al Sexagésimo Noveno Ejercicio Social cerrado el 31 de

octubre de 2022. 3°) Consideración del Ajuste de Capital; Resolución respecto de la Capitalización del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital, surgido por Reexpresión de los Estados Contables. 4°) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres Ejercicios, en reemplazo de los Señores: AIMAR, Hernán Luis; GARZZERO, Miguel Angel; NIETO, Hugo José, por finalización de sus mandatos. c) Elección de tres Consejeros Suplentes por un Ejercicio, en reemplazo de los Señores: RIERA, José Alberto; CESERE, Rubén Enrique y LATINI, Abel Alberto, por finalización de sus mandatos. d) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por un Ejercicio, en reemplazo de los Señores: ALLIONE, Marcelo Oscar Blas y PRATTI, Oscar José, por finalización de sus mandatos. El secretario.

3 días - N° 432848 - \$ 9145,50 - 03/02/2023 - BOE

SYNTEX TRADING S.A.

Edicto Rectificadorio. "SYNTEX TRADING S.A." Se rectifica el Edicto N° 432612 publicado en BO del 27/01/2023, donde se consignó erróneamente la fecha de la Asamblea General Extraordinaria de 24/01/2022, debiendo decir correctamente 24/01/2023. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 433099 - \$ 495,10 - 02/02/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OBISPO TREJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de enero de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de marzo de 2023, a las 21 horas, en calle Buenos Aires 261, de la localidad de Obispo Trejo, departamento Río Primero, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta junto con Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2017, Ejercicio N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio N° 9 cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio N° 12 cerrado

el 31 de diciembre de 2022. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: a) Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b) Elección de nueve miembros titulares: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero y tres vocales titulares por mandatos vencidos, c) elección de dos vocales suplentes por mandatos vencidos, d) elección de dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente por mandatos vencidos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 432940 - \$ 7921,50 - 02/02/2023 - BOE

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA

La COMISION DIRECTIVA DE LA CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA, convoca a los Srs. Afiliados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 24/02/2023 a las 19hs, en la Sede de calle Ducasse n° 783, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2) Designación de dos (2) Afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea 3) Consideración de Memoria, Tratamiento Y Aprobación de Balance 2019 4) Modificación del Estatuto - Elección de un tercer Revisor De Cuentas-.

3 días - N° 432984 - \$ 1167,15 - 06/02/2023 - BOE

FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.

Convocatoria. Por Acta de Directorio de fecha 11/01/2023 se resolvió: Se convoca a los señores socios de "FRANQUICIAS TURISTICAS ARGENTINAS S.A.", a Asamblea General Ordinaria del día 13.02.2023 a las 15 horas en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria, en el domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 2°, ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA;" "2°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30.9.2021;" 3°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550 EN RELACION CON EL EJERCICIO CERRADO AL 30.9.2021;" 4°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30.9.2022. 5°) CONSIDERACIÓN DE LOS RE-

SULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550 EN RELACION CON EL EJERCICIO CERRADO AL 30.9.2022. 6°) CONSIDERACION DE GESTION DEL DIRECTORIO. Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6°, ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13 horas del día 09.02.2023. El Directorio.-

5 días - N° 433169 - \$ 12395 - 08/02/2023 - BOE

HURACAN FOOT-BALL CLUB.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCASE a los Sres. Asociados del HURACAN FOOT-BALL CLUB a la Asamblea General Extraordinaria para el próximo 28 de Febrero de 2023 a las 19.30 horas, en forma presencial, en nuestra sede social sita en Los Fresnos 506, Aldea Santa María, provincia de Córdoba; donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. 2. Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 22.12.2022. LA COMISION DIRECTIVA - LA COMISION NORMALIZADORA.

5 días - N° 433182 - s/c - 08/02/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO SPORTIVO NONO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1/2022 de Comisión Normalizadora, de fecha 27 de enero de 2023, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Febrero de 2023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Jorge Recalde Nro. 47, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Comisión Normalizadora; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial ; 3) Elección de autoridades desde las 10:50 hasta las 16:50 hs.- Fdo: Comisión Normalizadora.-

3 días - N° 432985 - s/c - 02/02/2023 - BOE

TEC PROPERTIES S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "TEC PROPERTIES S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para día 27 de Febrero de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle Laprida nro. 172, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la L.G.S. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2022; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; y 4) Consideración de la distribución de utilidades. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 433030 - \$ 5957 - 08/02/2023 - BOE

FIDEICOMISO PUEBLO NATIVO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE FIDUCIANTES INVERSORES/ BENEFICIARIOS. De conformidad con lo resuelto en Acta de Convocatoria de fecha 27 de enero de 2023, se CONVOCA a los FIDUCIANTES INVERSORES / BENEFICIARIOS, a la Asamblea de Fiduciantes Inversores / Beneficiarios del Fideicomiso PUEBLO NATIVO, a realizarse el día 10 de febrero de 2023, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Recta Martinoli 5367, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Fiduciantes para que conjuntamente con el Fiduciario, firmen el acta de Asamblea, y 2) Determinación de la estructura jurídica de la Unidad de Negocios "A" - Hotel Pueblo Nativo (cláusula DÉCIMA, inc. a del Contrato de Fideicomiso). EL FIDUCIARIO.

5 días - N° 433119 - \$ 7023 - 07/02/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CDR. ENRIQUE ARAGÓN KING ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 8 de la Comisión Directiva, de fecha 27/01/2023, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de marzo del 2023, a las 18 hs horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín 8170 barrio La Quebrada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Disolución de la Asociación Civil sin fines de lucro denominada Biblioteca Popular Cdr. Carlos Enrique Aragón king 2) Designación de la contadora Lucrecia Vela DNI 28.699.502, M.P 10.18356.0 como profesional a cargo de la liquidación. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2.020 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y docu-

mentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2.021 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de diciembre de 2.022.

3 días - N° 433165 - s/c - 06/02/2023 - BOE

FIDEICOMISO PUEBLO NATIVO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE FIDUCIANTES INVERSORES LEY 7232 / BENEFICIARIOS Y FIDUCIANTES INMOBILIARIOS. De conformidad con lo resuelto en Acta de fecha 15 de diciembre de 2022, se CONVOCA a los FIDUCIANTES INVERSORES LEY 7232 / BENEFICIARIOS Y FIDUCIANTES INMOBILIARIOS a la Asamblea de Fiduciantes Inversores Ley 7232 / Beneficiarios y Fiduciantes Inmobiliarios del Fideicomiso PUEBLO NATIVO, a realizarse el día 10 de febrero de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Recta Martinoli 5367, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Fiduciantes para que conjuntamente con el Fiduciario, firmen el acta de Asamblea, y 2) Rendición de Cuentas de la gestión del Fiduciario (cláusula SEXTA, inc. b del Contrato de Fideicomiso), correspondiente a los períodos 2019, 2020, 2021 y primer semestre 2022. EL FIDUCIARIO.

5 días - N° 433121 - \$ 8119,50 - 07/02/2023 - BOE

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL VILLA GRAN PARQUE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04/01/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles veintidós de febrero de dos mil veintitrés (22/02/23) a las veinte horas, bajo la modalidad presencial en su sede social de calle Av. Gral Juan B. Justo 8000 B° Villa Gran Parque- Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 82 cerrados el 30 de septiembre de 2017; al Ejercicio Económico N°83, cerrados el 30 de septiembre de 2018; al Ejercicio Económico N°84, cerrados

el 30 de septiembre de 2019; al Ejercicio Económico N°85, cerrados el 30 de septiembre de 2020; al Ejercicio Económico N°86, cerrados el 30 de septiembre de 2021 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 432904 - s/c - 03/02/2023 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/02/2023 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Vélez Sarsfield N° 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se hace fuera del plazo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30/06/2022. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

5 días - N° 432938 - s/c - 06/02/2023 - BOE

FEDERACIÓN DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La JUNTA EJECUTIVA de la FEDERACIÓN DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, Convoca a asamblea Ratificativa/Rectificativa para 17 de febrero del 2023 a las 15,30hs. en el domicilio sito en calle 9 de julio 1390 ciudad de Córdoba, ORDEN DEL DIA: I.- Designar dos (02) delegados a los fines de juntamente con el presidente y el secretario de actas, ciencia y comunicación firmen el acta de la asamblea.- II.- Ratificar y rectificar asamblea de fecha 29 de julio 2022.- El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada y de acuerdo con las normas estatutarias, si no se obtuviere quórum transcurridos 30 minutos, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados.-

1 día - N° 433173 - \$ 1151,30 - 02/02/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

EDICTO: En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley N° 11.867, se hace saber que MARIA BEATRIZ KARINA BALI, D.N.I. N° 16.157.007, CUIT N° 27-16.157.007-4, naci- da el día 13/11/1962, de estado civil casada, de profesión farmaceutica, domiciliada en calle Wensceslao Tejerina Nro. 2293 , PB, de la Ciudad de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio denominado farmacia "BALI", sita en

calle Wenceslao Tejerina Nro. 2293, Piso PB, Barrio Alto Alberdi, Código Postal N ~ 5010, de la Ciudad de Córdoba, a favor de DAFER S.R.L., 30-71447364-2, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 19304-B, quien fija domicilio en calle Oncativo N ~ 1307, de la Ciudad de Córdoba, Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Escribana Cecilia Carmen Breglia, domiciliada en calle Sarmiento N ~ 1715, horario de atención Lunes a Viernes, en horario de 10 a 14 horas.

2 días - N° 432747 - \$ 3122 - 02/02/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ADAPTIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

En la Ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de enero de 2023, siendo las 10:00 horas, en la sede social sita en Av. La Voz del Interior 7000, barrio Ciudad Empresaria, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, el Administrador Titular de ADAPTIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, el Sr. Fabio Grigorjev, Documento Nacional de Identidad N° 20.874.290, quien firma al pie de la presente, abierto el acto, convoca a Reunión de Socios para el día 16 de febrero de 2023 a las 10 hs horas en primera convocatoria y a las 12hs en segunda y última, a realizarse bajo la modalidad presencial en la sede social sita Av. La Voz del Interior 7000, barrio Ciudad Empresaria, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Consideración del Balance General correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022. Consideración fuera de término. (2) Someter a consideración la disolución de la sociedad por decisión de los socios y el nombramiento del Liquidador, atento la sociedad no ha tenido actividad relevante durante el último ejercicio, los socios están dedicados a otras actividades, por lo cual consideran difícil que continúen funcionando las actividades objeto de la sociedad.

5 días - N° 432784 - \$ 11477 - 03/02/2023 - BOE

VICENZINA S.A.S.

Cambio de Sede Social – Cambio de Objeto Social – Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 24/11/2022 se resolvió por unanimidad: 1) Cambio de la sede social fijando como nueva sede el domicilio sito en calle José Manuel Estrada N° 128, planta baja, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) Reforma

del Instrumento Constitutivo en su artículo 4°, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Elaboración, comercialización al por mayor y/o por menor, y expendio de productos de heladería, pastelería, chocolatería y panadería. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento".

1 día - N° 432964 - \$ 3835,15 - 02/02/2023 - BOE

HOY VERNICI S.A. ANTES VERNICI S.A.S.

TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD. (1) Fecha resolución social de transformación – Fecha instrumento de transformación: 23.01.2023. (2) Denominación social anterior: VERNICI S.A.S. (3) Denominación social adoptada: VERNICI S.A. (4) Socios que se retiran o incorporan: No existen. (5) Socios: (i) Luis Alejandro Colioni Lujan, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 35.524.615, CUIT-CUIL 23-35524615-9, nacido el 08 de julio de 1990, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Valladolid 1816, B° Maipu 1era. Sección, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Denis Ariel Caules, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 36.124.277, CUIT-CUIL 20-36124277-8, nacido el 17 de enero de 1991, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Jachal 4524, B° Empalme, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (6) Denominación: VERNICI S.A. (7) Sede social: Valladolid 1816, B° Maipu 1era. Sección, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (8) Plazo: 99 años contados desde la fecha del acta de transformación. (9) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Pintura de estructuras en general; de obra, industrial, públicas o privadas, urbanos o rurales. Trabajos en altura, limpieza, pintura, refacciones, mantenimiento, fachadas de edificios. Tratamientos sobre diversas superficies, cromos, niquelados, galvanizados, pulidos, pintura epoxica, termoeléctrica. Terminación y revestimiento de paredes y pisos de viviendas residenciales, oficinas comerciales, locales comerciales. Demarcaciones. Servicio de pintura; (ii) compra, venta, importación, exportación, representación,

consignación, distribución y montaje de estructuras metálicas, de aluminio; fabricación de toda clase de estructuras metálicas, fabricación de carpintería metálica y de aluminio en general, y herrería de obra; (iii) obras civiles, viales, hidráulicas, industriales, instalaciones de electricidad, gas, agua, aire, comercialización de insumos y maquinarias para la construcción su importación y exportación; (iv) todo tipo de obras de ingeniería, diseño, planos, cálculos estructurales; ingeniería civil y electromecánica, públicas o privadas, urbanos o rurales; consignaciones y representaciones; (v) Servicios de asesoramiento, planificación, investigación, desarrollo y consultoría para la realización y ejecución de proyectos vinculados al objeto social. (vi) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas; (vii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón, ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación. (viii) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; mantenimientos edilicios civiles. (ix) Compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de materiales de y para la construcción incluyendo construcción en seco, durlock, así como accesorios necesarios para la construcción incluyendo en particular artículos de ferretería y sus afines, así como repuestos y accesorios, nuevos y usados, mampostería, áridos, maderas, aberturas de todo tipo, herrajes, materiales eléctricos y artefactos de iluminación, cerámicos, sanitarios, grifería, pinturas de toda clase, esmaltes y barnices para obras, industrias, decorativas, sus derivados y afines, implementos, así también herramientas de todo tipo mono e industriales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de fi-

nanciación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (10) Capital: \$ 300.000 representados por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 de valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción individual: (i) Luis Alejandro Colioni Lujan suscribe 2.700 acciones, es decir, \$ 270.000; y (ii) Denis Ariel Caules suscribe 300 acciones, esto es, \$ 30.000. (11) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si el número lo permite, un Vicepresidente. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (12) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270

y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (13) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de la sindicatura. (14) Primer Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Luis Alejandro Colioni Lujan; y (ii) Director Suplente: Denis Ariel Caules. (15) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 432918 - \$ 8432,05 - 02/02/2023 - BOE

FRIGORIFICO NOVARA S.A.

TOLEDO

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas, de fecha 26 de Enero de 2023, se resolvió la reelección del directorio con mandato estatutario por tres (3) Ejercicios, integrado por las personas que, en orden a sus cargos, se detallan: PRESIDENTE: Sr. Sebastián Arturo Beltrán D.N.I. N° 22.561.834. VICEPRESIDENTE: Sr. Santiago Beltrán D.N.I. N° 30.472.777. 1er. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Néstor Vicente Lujan Zanoli D.N.I. N° 14.405.879. 2do. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Gerardo Adolfo Garda D.N.I. N° 12.185.514.

1 día - N° 432939 - \$ 386,95 - 02/02/2023 - BOE

QUIARO S.A.S.

Cambio de Sede Social – Cambio de Objeto Social. Por acta de Reunión de Socios de fecha 5/10/2022, se aprobó por unanimidad: 1) Cambio de la sede social fijando como nueva sede el domicilio sito en calle José Manuel Estrada N° 122, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) Reforma del Instrumento Constitutivo en su artículo 4°, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Elaboración, comercialización al por mayor y/o por menor, y expendio de productos de heladería, pastelería, chocolatería y panadería. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"

1 día - N° 432971 - \$ 3796,30 - 02/02/2023 - BOE

CHAMMAS S.R.L.

Designación de autoridades – Por Acta de Reunión de Socios de fecha 4/08/2022 se aprobó por unanimidad nombrar como Socios Gerentes a los Sres. José Ignacio Finocchietti Chammas D.N.I. 25.756.780 y Matías José Finocchietti D.N.I. 17.004.028, por el plazo de dos años conforme lo establece el contrato social, quienes constituyen domicilio especial en calle Medrano N° 5655 de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 432291 - \$ 224,20 - 02/02/2023 - BOE

LEDMORI S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL - PLAZO DE DURACION. Por Acta de Reunión de Socios, de fecha 20 de enero de 2023, se resolvió la modificación del Contrato Social en lo referente al plazo de duración de la sociedad, quedando la cláusula cuarta redactada de la siguiente manera: "CLASULA CUARTA: "El termino de duración de la sociedad será de cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público"

1 día - N° 433174 - \$ 772,20 - 02/02/2023 - BOE

BEAUTY INVESTMENTS SOCIEDAD ANÓNIMA

RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ASAMBLEA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria autoconvocada de fecha 15/11/2022, se resolvió ratificar el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/09/2022 por medio de la cual se modificó el artículo cuarto de este Estatuto Social, rectificando solo según disposición de la Inspección de Personas Jurídicas el punto 9 del objeto social, quedando el mismo redactado en forma definitiva de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de jabones, detergentes, productos

cosméticos y de perfumería e higiene personal. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto".

1 día - N° 432983 - \$ 4080,85 - 02/02/2023 - BOE

RMC MUNDO CAMION S.A.S.

Constitución: de fecha 19/12/2022. Socios: 1) RUBEN MILANOVICH, D.N.I. N° 92.661.961, CUIT / CUIL N° 20-92661961-7, nacido el día 25/08/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Monti Padre Luis 1600, barrio Sd, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) IVO ALAN MILANOVICH, D.N.I. N° 50.331.832, CUIT / CUIL N° 20-50331832-7, nacido el día 22/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Lorenzo Eusebione 5593, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: RMC MUNDO CAMION S.A.S. Domicilio: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Calle Francisco Graver 1349, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ciento Veinticuatro Mil (\$124000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Ciento Veinticuatro (\$124.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) RUBEN MILANOVICH, suscribe la cantidad de Setecientos (700) acciones, por un total de pesos Ochenta Y Seis Mil Ochocientos (\$86800) 2) IVO ALAN MILANOVICH, suscribe la cantidad de Trescientos (300) acciones, por un total de

pesos Treinta Y Siete Mil Doscientos (\$37200) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: estará a cargo de RUBEN MILANOVICH D.N.I. N° 92.661.961 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento de objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. IVO ALAN MILANOVICH D.N.I. N° 50.331.832 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. RUBEN MILANOVICH D.N.I. N° 92.661.961, durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social: cierra el día 30 de abril de cada año.

1 día - N° 432994 - \$ 6258,55 - 02/02/2023 - BOE

LIFE SI S.A.S.

ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expen-

dio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárteres y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 432997 - \$ 3208,30 - 02/02/2023 - BOE

BUILDER WORLD SA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°3 a cargo de Jorge S. Sicoli, Secretaría N°6 a cargo de Santiago Cappagli, sito en la Av. Callao 635 piso 6° de la CABA, hace saber que, en el marco del expediente N°28073/2019, el 26.12.2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo (por conversión de quiebra de acuerdo al art. 90 de la ley 24522) de BUILDER WORLD SA, CUIT 30-71437981-6. El síndico es el contador Néstor Carlos Varni (Cramer 1963, piso 3° dpto. 11 de la CABA concursobuilderworld@gmail.com). Se publica este edicto por cinco días para informar lo siguien-

te: a) fijase hasta el 03.04.2023 para verificar créditos ante el síndico (art. 32 LCQ); b) fijase hasta el 19.04.23 para formular impugnaciones (art. 34 LCQ); c) la sindicatura deberá presentar el informe individual el 18.05.23 y el informe general el 06.07.23 (arts. 35 y 39 LCQ). Designase audiencia informativa en el Juzgado (art. 45 LCQ) el 02.02.24 a las 10.30 hs. El período de exclusividad vence el día 09.02.24. Los pretensores acreedores podrán enviar al síndico sus solicitudes de insinuación de créditos en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos, en formato PDF que no superen los 5mb por adjunto. Alternativamente podrán hacerlo de manera presencial, tal como dispone la resolución del 26.12.22. Para el pago del arancel (art. 32 LCQ) se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente a la CBU 0290037710000084956775. Asimismo, la copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario. Obtener Outlook para Android.

5 días - N° 433000 - \$ 13789 - 07/02/2023 - BOE

CONSTRUCCIONES MEDITERRANEAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 17/01/2023, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: PRESIDENTE: MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, D.N.I. 6.699.810, CUIT 20-06699810-0, argentino, masculino, 12/09/1946, ingeniero civil, divorciado, con domicilio en Lote 12, Manzana 43, B° Barrancas del Sur, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. DIRECTOR SUPLENTE: MONICA VIVIANA TABORDA, DNI 21.627.576, CUIT 23-21627576-4, argentina, femenino, 7/08/1970, contadora publica, casada, con domicilio en calle Sol de Mayo 420, Piso 3° A, Torre Santa María, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Los directores electos constituyen domicilio especial en la sede social conforme lo expresa el artículo 256 LGS. Publíquese 1 día.

1 día - N° 433027 - \$ 668,35 - 02/02/2023 - BOE

CARANDIES S.A.

RIO CUARTO

EDICTO CONSTITUCIÓN: INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 14/12/2022. SOCIOS: Sebastián PAULS, argentino, casado, de 48 años de edad, fecha de nacimiento 12 de Junio de 1974, D.N.I. N° 23.954.254, de profesión Licenciado de Administración de Empresas, con domicilio real

en Lote 7 Mz 93, Barrio Soles del Oeste de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y el Sr. Mariano PAULS, argentino, casado, de 44 años de edad, fecha de nacimiento 01 de Julio de 1978, D.N.I. N° 26.462.487, de profesión Comerciante, con domicilio real en Rubén Agüero 680 Lote 350, Barrio Country Riverside, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y Santiago PAULS, argentino, casado, de 42 años de edad, fecha de nacimiento 01 de Enero de 1980, D.N.I. N° 27.570.728, de profesión Comerciante, con domicilio real en Lote 54 Mz 82, Barrio Soles del Oeste, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. SUSCRIPCIÓN: Sebastián Pauls la cantidad de tres mil trescientas treinta y cuatro (3.334) acciones que representan la suma de pesos treinta y tres mil trescientos cuarenta (\$33.340); el Sr. Mariano Pauls la cantidad de tres mil trescientas treinta y tres (3.333) acciones que representan la suma de pesos treinta y tres mil trescientos treinta (\$33.330) y Santiago Pauls la cantidad de tres mil trescientas treinta y tres (3.333) acciones que representan la suma de pesos treinta y tres mil trescientos treinta (\$33.330). INTEGRACIÓN: El capital suscrito se integra en un veinticinco por ciento (25%) del total por cada uno de los accionistas con dinero en efectivo en proporción de la suscripción realizada y el saldo se integrará en un plazo de 2 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACIÓN: Designar como Directores Titulares a los Sres. Santiago PAULS, argentino, casado, de 42 años de edad, fecha de nacimiento 01 de Enero de 1980, D.N.I. N° 27.570.728, de profesión Comerciante, con domicilio real en Lote 54 Mz 82, Barrio Soles del Oeste, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con el cargo de Presidente del Directorio; Sebastián PAULS, argentino, casado, de 48 años de edad, fecha de nacimiento 12 de Junio de 1974, D.N.I. N° 23.954.254, de profesión Licenciado de Administración de Empresas, con domicilio real en Lote 7 Mz 93, Barrio Soles del Oeste de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Mariano PAULS, argentino, casado, de 44 años de edad, fecha de nacimiento 01 de Julio de 1978, D.N.I. N° 26.462.487, de profesión Comerciante, con domicilio real en Rubén Agüero 680 Lote 350, Barrio Country Riverside, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Designar como Director Suplente a Gerardo Nicolás Roccia, argentino, casado, de 48 años de edad, fecha de nacimiento 26 de Marzo de 1974, D.N.I. N° 23.436.950, de profesión Abogado, con domicilio real en Ruta Prov. N° 1 km 4,2, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: CARANDIES S.A. DOMICILIO LEGAL: Jurisdicción Córdoba,

República Argentina. Lote 54 Mz 82, Barrio Soles del Oeste, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, recría, cabaña o internada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, pulverización, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas y/o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería, permuta, administración y explotación sobre inmuebles rurales propios o de terceros y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) TECNOLOGICAS: creación, investigación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, procesos informáticos y producciones audiovisuales, hardware, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología. Comercialización de artículos y productos vinculados a la informática. Elaboración de estudios, informes y propuestas vinculadas a servicios informáticos. c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería, administración y explotación sobre inmuebles propios o ajenos. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.9445. d) COMERCIALES: La compraventa de productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria, acopio de cereales, oleaginosas, y todo otro fru-

to de la agricultura; así como la representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. e) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. f) FINANCIERAS: realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000) representado por diez mil (10.000) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, computándose un voto por cada director, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. La Asamblea fijará el número de directores, la forma de elección y su remuneración. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es en una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$10.000) o constituir hipotecas, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del Síndico Titular, en su caso. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Extraordinaria. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las

que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial, excepto la del inc. a) b) y c), y artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras, sociedades de bolsa, de garantía recíproca o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Queda absolutamente prohibido a los directores emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, fianzas e intereses ajenos a la sociedad. El directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, directores o no, con poderes suficientes al efecto, conforme a lo dispuesto por el Art. 270 de la Ley General de Sociedades. La facultad de absolver posiciones, prestar juramentos en juicio, prorrogar y declinar de jurisdicciones, corresponderá al Presidente, o a la persona que con carácter general o especial designe el Directorio. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley General de Sociedades. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley General de Sociedades, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado. EJERCICIO ECONÓMICO: cierra el 30 de Abril de cada año.

1 día - N° 433047 - \$ 14722,40 - 02/02/2023 - BOE

DESACTIVAR S.A.S.

LAGUNA LARGA

ACTA DE REUNION N°14. En la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 18 días del mes de Enero del año dos mil veintitrés (28/01/2023), siendo las 14 hs., se reúnen en la sede social de DESACTIVAR S.A.S., sito en calle 9 de Julio 479, barrio Malvinas Argentinas, de esta ciudad, los Sres. Accionistas que representan la totalidad del Capital

Social con derecho a voto. Iniciado el acto se procede a la lectura al Orden del Día para su tratamiento y consideración: 1º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea: Por unanimidad se designa a la Sra. Becerica Paola Del Valle y al Sr. Pilla Hugo Alberto, para suscribir la presente Reunión. También suscribe en prueba de conformidad el Sr. Fabricio Damián Becerica. 2º Subsanción del Trámite de IPJ Número 0007-216050/2022. Puestos a deliberar, los socios resuelven rectificar y dejar sin efecto el Acta de Reunión de socios Número 7 de fecha 28 de julio de 2019, y con ello dejar sin efecto la Modificación del art 4 del ESTATUTO SOCIAL, el que quedará redactado en los términos actuales del estatuto societario (dictado al momento de la constitución de Desactivar SAS). Aprobados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros puntos a tratar, siendo las 21 hs., se resuelve dar por finalizada la presente Reunión, previa aclaración que la presente ha revestido el carácter de Unánime.

1 día - N° 433142 - \$ 1985,20 - 02/02/2023 - BOE

INSP INTERNATIONAL S.A.R.L.

Inscripción de Sociedad Extranjera (Art. 123, Ley 19.550). Se hace saber que mediante Acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 15 de noviembre de 2022, la sociedad INSP International S.a.r.l., constituida según las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, inscrita en el Registro de Comercio y Sociedades de Luxemburgo bajo el n° de inscripción B228895, con domicilio en Rue du Kiem 163, Código postal 8030, Strassen-Gran Ducado de Luxemburgo, resolvió inscribir dicha sociedad en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, República Argentina, Registro Público de la ciudad de Córdoba, República Argentina, con el único fin de convertirse en socia extranjera de sociedad local, estableciendo el domicilio legal de la Sociedad en calle Humberto 1° 670, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y designando como Representante legal al Sr. Sebastián Cordova Moyano (D.N.I. n°: 23.292.585).

1 día - N° 433145 - \$ 1739,50 - 02/02/2023 - BOE

INSP MANCO S.C.SP.

Inscripción de Sociedad Extranjera (Art. 123, Ley 19.550). Se hace saber que mediante Acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 15 de noviembre de 2022, la sociedad INSP Manco S.C.Sp., constituida según las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, inscrita

en el Registro de Comercio y Sociedades de Luxemburgo bajo el n° de inscripción B231674, con domicilio en Rue du Kiem 163, Código postal 8030, Strassen-Gran Ducado de Luxemburgo, resolvió inscribir dicha sociedad en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, República Argentina, Registro Público de la ciudad de Córdoba, República Argentina, con el único fin de convertirse en socia extranjera de sociedad local, estableciendo el domicilio legal de la Sociedad en calle Humberto 1° 670, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y designando como Representante legal al Sr. Sebastián Cordova Moyano (D.N.I. n°: 23.292.585).

1 día - N° 433146 - \$ 1708,90 - 02/02/2023 - BOE

GNC ALBERDI S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas de fecha 27 de octubre de 2022 se resolvió por unanimidad, la elección de autoridades en el Directorio de GNC ALBERDI S.A., resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Santiago Luis Pinasco, D.N.I. 17.921.695 y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Fernando Pinasco, D.N.I. 14.950.675. Todos los directores titulares y suplentes: a) durarán tres (3) ejercicios en el cargo, b) fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Avenida Presidente Perón Este N° 15 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, c) manifiestan su conformidad y aceptación al cargo para el cual han sido oportunamente electos y declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad. Respecto a la sindicatura se resolvió por unanimidad prescindir de la misma, según lo establecido en punto III del estatuto social y artículo 284 de la Ley 19.550.

1 día - N° 433188 - \$ 1810,90 - 02/02/2023 - BOE

GRUPO RI TECHNOLOGY S.A.S.

Constitución de fecha 12/01/2023, Accionista: ALEJANDRO ROMULO INDOVINO, D.N.I. 26.453.251 CUIT 20-26453251-6, Nacido el día 29/03/1978, edad 44 años, Argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en calle Gil Barros Ramón 1241 barrio Parque San Vicente, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Denominación: GRUPO RI TECHNOLOGY S.A.S. con sede social en Ave-

nida Fuerza Aérea Argentina 4607, Barrio Villa Adela, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: Es de Ciento Cuarenta mil pesos (\$ 140.000.-) representado por Mil (1000) acciones, ordinarias, nominativas y no endosables de la clase B, \$ 140.- V/N cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 ley 27.349. Suscripción: ALEJANDRO ROMULO INDOVINO D.N.I. 26.453.251, suscribe 1000 acciones, integrando el 100% del capital en dinero en efectivo; Administración: Como Titular estará a cargo ALEJANDRO ROMULO INDOVINO, D.N.I. 26.453.251, que en el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso; Administrador Suplente será SEBASTIAN JOSE INDOVINO, D.N.I. 26.453.250, CUIT 20-26453250-8, Nacido el día 29/03/1978, edad 44 años, Argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle San Jerónimo 2558 Departamento PA, barrio Parque San Vicente, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. En su caso, actuara como suplente y reemplazara al Titular en caso de ausencia o impedimento. La duración en sus cargos se cumplirá mientras no comentan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación Legal y uso de firma social: A cargo de ALEJANDRO ROMULO INDOVINO, D.N.I. 26.453.251 socio único o en su caso la designación de su reemplazante.. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización conforme a lo previsto por art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 433193 - \$ 9221,20 - 02/02/2023 - BOE

INNOPOR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL. Por Acta N° 4 del 15/10/2019 de Asam. Ord. se dispuso: 1) Aumentar el capital social en la suma de \$ 450.000,00 (Pesos cuatrocientos cincuenta mil). El que se suscribe de de la siguiente manera: SAVY VIC-

TOR HUGO, 968 acc. \$ 96.800,00, GIORDANO DANIEL, 52 acc. \$ 5.200,00, JUAREZ VICTOR MANUEL 456 acc. \$ 45.600,00, JUAREZ JUAN BAUTISTA, 418 acc. \$ 41.800, CARDINALI CARLOS ALBERTO ITALO, 418 acc. \$ 41.800, GEVAL S.A. 585 acc. \$ 58.500, ISOWEAN S.A. 1.195 acc. \$ 119.500 y CULASSO ANDRES ANTONIO 408 acc \$ 40.800. Reforma de Estatuto. ARTICULO CUARTO. El Capital Social es de Pesos seiscientos mil (\$ 600.000,00) representado por 6.000 (seis mil) acciones de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de las cuales 4.397 son acciones ordinarias de la clase "A" y 1.603 acciones ordinarias de la Clase B. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo - conforme el Art. 188 de la Ley 19.550 - la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará por un día y se inscribirá en el Registro Público.

1 día - N° 433203 - \$ 2026,80 - 02/02/2023 - BOE

TIDEXCO S.A.S.

UNQUILLO

REFORMA DEL ESTATUTO. En la reunión de socios de fecha 28.12.2022, en la sede social de VEM DISTRIBUIDORA S.A.S., sito en Ruta Provincial Rta. E 53, manzana 61, lote 9, Barrio Las Corzuelas, Unquillo, Provincia de Córdoba, se aprobó por unanimidad la modificación de la Denominación de la Sociedad y la consecuente Reforma del Estatuto Social. La nueva denominación de la Sociedad aprobada por unanimidad es TIDEXCO S.A.S.. En consecuencia, el ARTÍCULO 1 del Estatuto Social se modifica y quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina "TIDEXCO S.A.S."

1 día - N° 433238 - \$ 998,30 - 02/02/2023 - BOE

RECTACAR S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2022. Socios: 1) FABRIZIO AGUSTÍN BARBISAN, D.N.I. 35577905, CUIT/CUIL 20-35577905-0, nacido el día 13/03/1991, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en José de Goyechea 2874, Cdad. Cba., Capital, Pcia. Cba.; 2) MARCIO ALEJANDRO SALAZAR, D.N.I. 32541305, CUIT/CUIL 20-32541305-1, nacido el día 16/10/1986, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Olga Orozco 2700, Cdad. de Cba., Capital, Pcia. Cba.; 3) JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ SICILIANO, D.N.I. 23194022, CUIT/CUIL 20-23194022-8, nacido el día 04/01/1973, casado, argentino,

comerciante, con domicilio en Espinillos 245, barrio El Talar, Mendiolaza, Dpto. Colón, Pcia. Cba., Denominación: RECTACAR S.A.S. Sede: Bv. Los Granaderos 3258, Cdad. Cba., Capital, Pcia. Cba.. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás

actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta y permuta, arrendamiento, y/o comercialización de automotores y/o vehículos de cualquier tipo, ya sean impulsados a combustión o eléctricos, terrestres, acuáticos, aéreos o híbridos, registrables o no registrables. Capital: El capital social es de \$130.854, representado por 300 acciones, de \$436,18 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, sin clase y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FABRIZIO AGUSTÍN BARBISAN, 100 acciones; 2) MARCIO ALEJANDRO SALAZAR, 100 acciones, 3) JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ SICILIANO, 100 acciones. Administración: duración indeterminada; ADMINISTRADOR TITULAR: JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ SICILIANO; y ADMINISTRADOR SUPLENTE: FABRIZIO AGUSTÍN BARBISAN. Representación: duración indeterminada; JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ SICILIANO. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 433262 - \$ 8163,80 - 02/02/2023 - BOE

MALIPE S.A.S.

Constitución de fecha 24/01/2023. Socios: 1) ROMAN EZEQUIEL RIBOTTA, D.N.I. N° 31778574, CUIT/CUIL N° 20317785748, nacido/a el día 08/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Plomero/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 630, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MALIPE S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 630, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A-SERVICIOS: Realizar el mantenimiento integral de inmuebles. Trabajos de plomería en general incluyendo la instalación, reparación y mantenimiento de tuberías de agua, gas y aire

en todo tipo de instalaciones residenciales e industriales. Reparación, conservación y mantenimiento de equipamientos, electrodomésticos, maquinarias y demás bienes de uso tanto en establecimientos comerciales e industriales, como en edificios, consorcios y viviendas particulares. Realizar instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas en general. Diseño, desarrollo, construcción, montaje e instalación de equipo de comunicaciones, telecomunicaciones, informática, redes de Wi Fi, Bluetooth y similares. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura, fabricación de cañerías, conductos de agua y aire. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, intermediación, permuta, distribución, servicio técnico y alquiler de maquinarias, repuestos y materiales ya sean nuevos o usados. Desarrollo, instalación y mantenimiento de ascensores. Fabricación e instalación y/o tendido de todo tipo de línea para la conducción de fluido eléctrico, redes de desagüe, la ejecución de obras para empresas públicas y privadas, iluminación y tendido eléctrico de calles, puentes, edificios, escuelas, hospitales e inmuebles en general, proyectos, dirección y ejecución de instalaciones de líquidos, gases, fluido eléctrico, grupos de fuerza, grupos electrógenos, equipos de calefacción y refrigeración. Movimientos de tierra, desmontes, desforestación, mantenimiento y conservación de predios, parques, jardines, espacios verdes, campos, plazas, barrios cerrados, centros deportivos, educativos, comerciales y bancarios incluyendo al ramo de la ingeniería ambiental y control de plagas. Prestación de servicios de limpieza por medio de desagotes u otro método de extracción de residuos de todo tipo, de cámaras, pozos, cisternas, sótanos, piletas, lavaderos, tanques, piletones sean estos particulares, comerciales e industriales y servicios de limpieza en general en plantas industriales, edificios, consorcios, oficinas, estaciones de ómnibus, aeropuertos, puertos, estaciones de servicios y similares. Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales referidos al lavado y limpieza. B- CONSULTORÍA: Prestar servicios de asesoramiento, peritaje, apoyo técnico y científico a favor propio y/o de terceros. Administración, supervisión, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos de todo tipo. Las actividades de consultoría se realizarán a través de profesionales debidamente matriculados en el colegio correspondiente. C- INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. D- CONS-

TRUCCIÓN: Construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas o mixtas sea a través de contrataciones directas, concursos de precios o en licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, rutas, autopistas y cualquier otro trabajo referido a transporte terrestre y/o toda obra referida a infraestructura relacionada con el transporte en tierra. Construcción de edificios, locales, galerías, galpones, obras civiles de arquitectura e ingeniería en general sean de carácter público o privado, construcción de estructuras metálicas o de hormigón, obras viales, refacción, remodelación, mejora, apertura y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obra de electrificación y todo otro tipo de obras de carácter público y privado. E- FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. F- MANDATARIA: Podrá asumir la representación comercial y/o ser depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o fideicomisaria de cualquier emprendimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMAN EZEQUIEL RIBOTTA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROMAN EZEQUIEL RIBOTTA, D.N.I. N° 31778574 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELINA CHIACCHIERA, D.N.I. N° 36631653 en el carácter de administrador suplente.. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMAN EZEQUIEL RIBOTTA,

D.N.I. N° 31778574. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 433140 - s/c - 02/02/2023 - BOE

B.C.E. S.A.S.

Constitución de fecha 25/01/2023. Socios: 1) VALERIA BEATRIZ PLOMER, D.N.I. N° 31843188, CUIT/CUIL N° 23318431884, nacido/a el día 02/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Baradero 2213, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: B.C.E. S.A.S. Sede: Calle Baradero 2213, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación de todo tipo de publicidad y propaganda en el ámbito digital, radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos, cartelería, espacios publicitarios, en cualquier medio de comunicación y todo otro medio de comunicación usual e idóneo para tal fin. 2) Servicios de branding, Creatividad y estrategia publicitaria, producción gráfica y audiovisual, redacción, diseño y edición de videos y animación, diseño web. Contenidos digitales, diagnósticos de comunicación, estrategia y planificación de redes sociales, administración de redes sociales, generación de contenido digitales. 3) Creación, fundación, administración, gerenciamiento, organización, dirección, desarrollo y/o explotación de colegios, escuelas, universidades, institutos privados o cualquier otro tipo de establecimientos educativos o formativos de enseñanza, de educación en cualquiera de los niveles y modalidades, tanto propios como de terceros, arrendados o en explotación conjunta y en especial al dictado y organización de carreras, cursos, seminarios, congresos, charlas, pasantías, postítulos para egresados, especialización, capacitación, entrenamiento, talleres, prácticas profesionales, actividades extracurriculares, organización de eventos e investigación relacionadas con la educación y actividades en la que opera. 4) Prestación de servicios educativos, de enseñanza en general, de asistencia técnica, asesoramiento y consultoría, administración y dirección de establecimientos educativos y cultu-

rales en general. 5) Comercialización de bienes, productos, insumos, equipos y materiales relacionados con la actividad educativa y de salud, pudiendo asumir representaciones comerciales afines a las actividades en las que opera. 6) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y mandatos, intermediaciones, edición, publicación, redacción, producción, creación, elaboración, fraccionamiento, transformación, industrialización de productos, subproductos e insumos, software, impresión, comercialización y distribución de todo tipo de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas, publicitarias o de divulgación y pedagógicas, didácticas y educativas. 7) Comercialización de bienes, productos, insumos, equipos y materiales relacionados con la actividad educativa y de publicidad, pudiendo asumir representaciones comerciales afines a las actividades en las que opera. 8) Comercialización de planes de salud de cobertura médica, ya sea que se trate de los prestados por obras sociales o empresas de medicina prepagas; Comercialización de planes de ahorro ya sean para la adquisición de automóviles, viviendas, o demás bienes; Comercialización de seguros de vida, comercialización de seguros de automotores, comercialización de seguros de sepelio, comercialización de seguros para la vivienda o afines; Comercialización de tarjetas de crédito o demás productos bancarios. En cualquiera de los casos la empresa se dedicará exclusivamente a la comercialización y en ninguno de los casos a la prestación de tales servicios no quedando comprendida así ni en la Ley de Entidades financieras ni en la Ley de entidades de seguro. 9) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 10) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 11) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 12) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 13) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 14) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 15) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 16) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 17) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 18) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 19) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 20) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 21) Importación y exportación de bienes y servicios. 22) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 23) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, intermediación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de vehículos automotores, nuevos y/o usados, incluyendo sus repuestos, insumos, autopartes y afines. 24) Servicios integrales de automotores, incluyendo reparaciones de chapa y pintura, reparación y/o colocación de autopartes, cerrajería del automotor, mecánica y electricidad de automotores, cambio de aceite, alineación, balanceo, mantenimiento y demás actividades conexas 25) Comercialización cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores, y la prestación de servicio integral de gomería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impues-

tas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 2000 acciones de valor nominal Setenta Y Cinco (75.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA BEATRIZ PLOMER, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA BEATRIZ PLOMER, D.N.I. N° 31843188 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ADRIÁN PUENTE, D.N.I. N° 26408792 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA BEATRIZ PLOMER, D.N.I. N° 31843188. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433144 - s/c - 02/02/2023 - BOE

TASCA DRINKS & FOOD S.A.S.

Constitución de fecha 30/01/2023. Socios: 1) FERNANDO MARTIN NAZARENO AICHINO, D.N.I. N° 34357801, CUIT/CUIL N° 20343578017, nacido/a el día 26/11/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Heras 977, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANA PEÑA, D.N.I. N° 35191009, CUIT/CUIL N° 27351910092, nacido/a el día 02/04/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Nutricion, con domicilio real en Calle General Belgrano 528, piso PB, departamento 1, torre/local 0, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TASCA DRINKS & FOOD S.A.S. Sede: Calle Leandro Alem 939, departamento 939, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil Ochocientos Cincuenta Y Cuatro (130854) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Ocho Con Cincuenta Y Cuatro Céntimos (1308.54) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO MARTIN NAZARENO AICHINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO MARTIN NAZARENO AICHINO, D.N.I. N° 34357801 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA PEÑA, D.N.I. N° 35191009 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO MARTIN NAZARENO AICHINO, D.N.I. N° 34357801. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433148 - s/c - 02/02/2023 - BOE

JORGE O. FIGUEROA S.A.S.

Constitución de fecha 19/01/2023. Socios: 1) NADIA ESTELA BALDIVIEZO, D.N.I. N° 28427094, CUIT/CUIL N° 27284270946, nacido/a el día 26/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvarez Igarzabal 1332, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE OSVALDO FIGUEROA, D.N.I. N° 30332049, CUIT/CUIL N° 20303320491, nacido/a el día 20/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rozas De Oquendo 3041, departamento 2, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) VERONICA ANDREA TOLEDO, D.N.I. N° 29968277, CUIT/CUIL N° 27299682779, nacido/a el día 14/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz Ciriaco 1118, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JORGE O. FIGUEROA S.A.S. Sede:

Calle Larra Mariano 3320, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, puentes, caminos, estructuras metálicas o de hormigón y cualquier otra obra del ramo de la ingeniería o arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. 4) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; 5) Alquiler, arrendamiento, permuta, compraventa, comercialización y explotación de maquinarias pesadas y viales a los fines del punto 1) de la presente. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 9) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente; Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El

capital es de pesos Ciento Treinta Mil Novecientos (130900) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Nueve (1309.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NADIA ESTELA BALDIVIEZO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) JORGE OSVALDO FIGUEROA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) VERONICA ANDREA TOLEDO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE OSVALDO FIGUEROA, D.N.I. N° 30332049 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NADIA ESTELA BALDIVIEZO, D.N.I. N° 28427094 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA ANDREA TOLEDO, D.N.I. N° 29968277. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433155 - s/c - 02/02/2023 - BOE

LASATER S.A.S.

Constitución de fecha 19/01/2023. Socios: 1) JORGE ARDELIO DAVITE, D.N.I. N° 27213306, CUIT/CUIL N° 23272133069, nacido/a el día 09/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 858, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS EDUARDO MOYA, D.N.I. N° 37628009, CUIT/CUIL N° 20376280099, nacido/a el día 14/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vicente Nieto 81, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LASATER S.A.S. Sede: Ruta Provincial 13 Km. 81, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil Ochocientos Sesenta (130860) representado por 13086 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ARDELIO DAVITE, suscribe la cantidad de 6543 acciones. 2) NICOLAS EDUARDO MOYA, suscribe la cantidad de 6543 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS EDUARDO MOYA, D.N.I. N° 37628009 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ARDELIO DAVITE, D.N.I. N° 27213306 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS EDUARDO MOYA, D.N.I. N° 37628009. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433156 - s/c - 02/02/2023 - BOE

**CENTRO INTEGRAL
DE REHABILITACION Y SALUD
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 10/01/2023. Socios: 1) CELESTE ANDREA RODRIGUEZ ECHENIQUE, D.N.I. N° 32373869, CUIT/CUIL N° 27323738691, nacido/a el día 08/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Catamarca 55, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y SALUD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Arturo Illia 41, barrio Comercial, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil Ochocientos Cincuenta Y Cuatro (130854) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Treinta Con Ochenta Y Cinco Céntimos (130.85) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CELESTE ANDREA RODRIGUEZ ECHENIQUE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CELESTE ANDREA RODRIGUEZ ECHENIQUE, D.N.I. N° 32373869 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ROBERTO RAMOS, D.N.I. N° 30704830 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CELESTE ANDREA RODRIGUEZ ECHENIQUE, D.N.I. N° 32373869. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433157 - s/c - 02/02/2023 - BOE

RODAFORTE S.A.S.

Constitución de fecha 20/01/2023. Socios: 1) MARTIN RUSSO IVANOVICH, D.N.I. N° 45692550, CUIT/CUIL N° 20456925503, nacido/a el día 23/07/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Calle Mzna.: 21 Lte.: 10, barrio Country San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RODAFORTE S.A.S. Sede: Avenida Las Malvinas 1313, barrio Talleres Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta,

explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RUSSO IVANOVICH, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN RUSSO IVANOVICH, D.N.I. N° 45692550 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS MARTÍN RUSSO, D.N.I. N° 28115753 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN RUSSO IVANOVICH, D.N.I. N° 45692550. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433158 - s/c - 02/02/2023 - BOE

ADVISERS S.A.S.

Constitución de fecha 24/01/2023. Socios: 1) GERMAN SERGIO CABALLERO, D.N.I. N° 25289403, CUIT/CUIL N° 23252894039, nacido/a el día 06/04/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Las Amapolas 381, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALFREDO JOHANSEN, D.N.I. N° 23692534, CUIT/CUIL N° 20236925340, nacido/a el día 15/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Gral Paz 160, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CRISTIAN GONZALO ROSA, D.N.I. N° 24677983, CUIT/CUIL N° 20246779830, nacido/a el día 17/10/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Las Camelias 436, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADVISERS S.A.S. Sede: Calle Gral Paz 160, piso 3, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Brindar servicios de consultoría de procesos de negocios en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil Ochocientos Cincuenta Y Cuatro (130854) representado por 30 acciones de valor nominal Cuatro Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Ochenta Céntimos (4361.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN SERGIO CABALLERO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) CARLOS ALFREDO JOHANSEN, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) CRISTIAN GONZALO ROSA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALFREDO JOHANSEN, D.N.I. N° 23692534 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN SERGIO CABALLERO, D.N.I. N° 25289403 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALFREDO JOHANSEN, D.N.I. N° 23692534. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433212 - s/c - 02/02/2023 - BOE

ZINALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 25/01/2023. Socios: 1) FERNANDA GONZALO, D.N.I. N° 35104115, CUIT/CUIL N° 27351041159, nacido/a el día 15/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 595, piso 2, departamento 20, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZINALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Avcolon 785, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta al por menor en minimercados. venta al por menor de frutas, legum-

bres y hortalizas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil Ochocientos Cincuenta Y Cuatro (130854) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Treinta Con Ochenta Y Cinco Céntimos (130.85) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDA GONZALO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDA GONZALO, D.N.I. N° 35104115 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALCIDES ANGEL WICKY, D.N.I. N° 16293545 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDA GONZALO, D.N.I. N° 35104115. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433213 - s/c - 02/02/2023 - BOE

LOS BERLA S.R.L.

Constitución de fecha 29/01/2023. Socios: 1) SANTIAGO RUBEN BERLAFFA, D.N.I. N° 37488901, CUIT/CUIL N° 20374889010, nacido/a el día 25/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Corrientes 192, barrio Las Ferias, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO MATIAS BERLAFFA, D.N.I. N° 38251364, CUIT/CUIL N° 23382513649, nacido/a el día 10/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Corrientes 192, barrio Las Ferias, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RUBEN BERLAFFA, D.N.I. N° 17210957, CUIT/CUIL N° 20172109579, nacido/a el día 17/03/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Corrientes 192, barrio ., de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS BERLA S.R.L. Sede: Calle Corrientes 192, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez

Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil (160000) representado por 160 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO RUBEN BERLAFFA, suscribe la cantidad de 40 cuotas. 2) EMILIANO MATIAS BERLAFFA, suscribe la cantidad de 40 cuotas. 3) RUBEN BERLAFFA, suscribe la cantidad de 80 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) SANTIAGO RUBEN BERLAFFA, D.N.I. N° 37488901. Gerente/a Suplente: 1) EMILIANO MATIAS BERLAFFA, D.N.I. N° 38251364. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 433267 - s/c - 02/02/2023 - BOE

LOGI-FULL S.A.S.

Constitución de fecha 30/01/2023. Socios: 1) MELISA AGATA GARCIA, D.N.I. N° 34688920, CUIT/CUIL N° 27346889204, nacido/a el día 15/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Monte Cristo Km. 8.5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOGI-FULL S.A.S. Sede: Avenida Las Malvinas Km. 8.5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pueden realizar todo lo inherente a su logística. Pueden reparar averías en chasis o chapas, desperfectos mecánicos y en motores de vehículos. Compraventa de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, lubricantes, respuestas para motores y vehículos, baterías. Todo en el ámbito público o privado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil Ochocientos Cincuenta Y Cuatro (130854) representado por 130854 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MELISA AGATA GARCIA, suscribe la cantidad de 130854 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MELISA AGATA GARCIA, D.N.I. N° 34688920 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANA LORENA FONTANELLI, D.N.I. N° 26382278 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELISA AGATA GARCIA, D.N.I. N° 34688920. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 433279 - s/c - 02/02/2023 - BOE

ONNIS TURISMO EVT S.A.S.

Constitución de fecha 17/01/2023. Socios: 1) CECILIA ONNIS, D.N.I. N° 24368630, CUIT/CUIL N° 27243686305, nacido/a el día 22/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Nihuil 10340, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ONNIS TURISMO EVT S.A.S. Sede: Calle Tejada Luis Jose De 4315, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o

de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA ONNIS, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CECILIA ONNIS, D.N.I. N° 24368630 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAMILA GUTIERREZ, D.N.I. N° 40402500 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA ONNIS, D.N.I. N° 24368630. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 433287 - s/c - 02/02/2023 - BOE

RIO ROSA FULANO S.A.S.

Constitución de fecha 25/01/2023. Socios: 1) MARIA DEL ROSARIO ROJO, D.N.I. N° 22834135, CUIT/CUIL N° 27228341350, nacido/a el día 27/05/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Piamonte 1442, manzana 30, lote 7, barrio Mutual De Los Docentes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) IGNACIO MARTIN GUARDEÑO, D.N.I. N° 41224478, CUIT/CUIL N° 20412244789, nacido/a el día 06/06/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Calle Piamonte 1442, manzana 30, lote 7, barrio Mutual De Los Docentes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: RIO ROSA FULANO S.A.S. Sede: Calle Piamonte 1442, barrio Mutual De Los Docentes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil Ochocientos Cincuenta Y Cuatro (130854) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Ocho Con Cincuenta Y Cuatro Céntimos (1308.54) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DEL ROSARIO ROJO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) IGNACIO MARTIN GUARDEÑO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA DEL ROSARIO ROJO, D.N.I. N° 22834135 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO MARTIN GUARDEÑO, D.N.I. N° 41224478 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DEL ROSARIO ROJO, D.N.I. N° 22834135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 433294 - s/c - 02/02/2023 - BOE

IBTECH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 30/01/2023. Socios: 1) IGNACIO BOBADILLA, D.N.I. N° 33107319, CUIT/CUIL N° 23331073199, nacido/a el día 22/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 745, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JEREMÍAS NAFARRATE CAPOZUCCO, D.N.I. N° 32875654, CUIT/CUIL N° 20328756545, nacido/a el día 02/04/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sastre Marcos 1028, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IBTECH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Fader Fernando

4393, torre/local 3, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO BOBADILLA, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) JEREMÍAS NAFARRATE CAPOZUCCO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO BOBADILLA, D.N.I. N° 33107319 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JEREMÍAS NAFARRATE CAPOZUCCO, D.N.I. N° 32875654 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO BOBADILLA, D.N.I. N° 33107319. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 433305 - s/c - 02/02/2023 - BOE

JAPONKOR S.A.

Aumento de capital sin reforma de Estatuto. Acta Ratificativa Rectificativa - Por Acta de Directorio Nro 23 de fecha 23/06/2020, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/07/2020, y Acta de Directorio Nro 25 de fecha 8/03/2022 y Acta Ratificativa Rectificativa Nro 17 de la Asamblea General Ordinaria Nro 15 de fecha 10/03/2022, las cuales se celebraron con todos los socios, en la sede social de la empresa, en la cual se trató y resolvió por unanimidad el aumento de capital sin reforma de estatuto por los aportes realizados por los socios en proporción a sus tenencias, por la suma de pesos quinientos mil (\$500.000) los cuales suscribieron e integraron en su totalidad para ayudar al tracto comercial de la empresa tratando asimismo la observación realizada por

el personal de IPJ con fecha 01/02/2022 mediante resolución N° 221 "I"/2022. Quedando conformado el capital social de la siguiente manera: A) EL SR. DIEGO MAXIMILIANO BORRIONE, ES TITULAR DE UN MIL QUINIENTAS CINCUENTA (1550) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES CLASE "A" CON DERECHO A CINCO VOTOS POR ACCIÓN QUE REPRESENTAN LA SUMA DE PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL (\$155.000), B) EL SR. MARCOS CESAR BORRIONE ES TITULAR DE UN MIL QUINIENTAS CINCUENTA (1550) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES CLASE "A" CON DERECHO A CINCO VOTOS POR ACCIÓN QUE REPRESENTAN LA SUMA DE PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL (\$155.000), C) LA SRA. MARÍA PAULA BORRIONE ES TITULAR DE UN MIL QUINIENTAS CINCUENTA (1550) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES CLASE "A" CON DERECHO A CINCO VOTOS POR ACCIÓN QUE REPRESENTAN LA SUMA DE PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL (\$155.000), D) EL SR. CARLOS ORLANDO BORRIONE, ES TITULAR DE UN MIL QUINIENTAS CINCUENTA (1550) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES CLASE "A" CON DERECHO A CINCO VOTOS POR ACCIÓN QUE REPRESENTAN LA SUMA DE PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL (\$155.000). -Córdoba, ... de Febrero de 2023.-

1 día - N° 432916 - \$ 1908,40 - 02/02/2023 - BOE

OREGON S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/04/2022 se eligieron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios como presidente a la Sra. Marcela Alejandra Sliva dni: 14.969.724 y como director suplente al Sr. Roman Ludovico Sliva DNI: 6.489.975

1 día - N° 432922 - \$ 220 - 02/02/2023 - BOE

CAR HOUSE INVERSIONES S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 20/01/2023 Herrera Sebastian Alejandro, DNI nro. 31.667.835, CUIT nro. 20-31667835-2, de argentina, Comerciante, nacido el día 31.667.835, Soltero, con domicilio real en Juana Manso N°6367, de esta ciudad de Córdoba cedió la cantidad de CIENTO OCHENTA (180) cuotas sociales de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) a la Sra. Sarmiento Natalia Soledad, DNI nro. 28.656.189, CUIT nro. 27-28656189-1, argentina, nacido el día 19/04/1981, casada, comerciante, con domicilio real en Av. Doering

6190 Mzna 44, Lt. 2- Jardines del Boulevard, de esta ciudad de Córdoba. y por acta de reunión de socios de fecha 20/01/2023 se ratificó el contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 20/01/2023 y se modificó la cláusula sexta del contrato social que quedó redactada de la siguiente manera: cláusula sexta. "Cláusula Sexta: El capital social es de Pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00) representado por trescientas sesenta (360) cuotas sociales, valor nominal pesos cien (100) cada una, las cuales se suscriben e integran en la siguiente proporción: I) Juárez Cristian Saul, la cantidad de ciento ochenta (180) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una. II) Sarmiento Natalia Soledad la cantidad de ciento ochenta (180) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social indicado supra, por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en asamblea de socios que determinará el monto y plazo de integración."

1 día - N° 432923 - \$ 1478,95 - 02/02/2023 - BOE

VAWA S.A.C.I.C.I

EL MANZANO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2023, se resolvió la elección de la Sra. Liliana de la Merced Alasino, D.N.I. N° 17.534.052, como Director Titular Presidente; del Sr. Sergio Horacio Alasino, D.N.I. N° 16.743.279, como Director Titular Vicepresidente; de la Sra. Valentina Grilli D.N.I. N° 37.733.018 como Director Suplente.

1 día - N° 433175 - \$ 617,50 - 02/02/2023 - BOE

ESEDEMEL S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 24/01/2023, se resolvió la elección de la Sra. Eliana Cappelletti, D.N.I. N° 27.795.119, como Presidente y del Sr. Emanuel Cappelletti, D.N.I. N° 29.182.625, y como Director Suplente.

1 día - N° 432926 - \$ 220 - 02/02/2023 - BOE

MODUS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de enero de 2023 en la sede social de MODUS SA, calle Fray Mocho 2311, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se designó por unanimidad como Director Titular y Presidente

al Sr Ernesto Marcos Halac, DNI 16.947.923, y como Directora Suplente a la Sra. Diana María Cohen, DNI 16.741.845 por un nuevo periodo de tres ejercicios, constituyendo domicilio especial a estos efectos en la calle Fray Mocho 2311, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 431014 - \$ 363,85 - 02/02/2023 - BOE

KONSULTI S.A.S.

por acta de reunión de socios de fecha 26/12/2022 se eligió como administrador titular a la Sra. Sofia Garayzabal DNI: 43.144.016 y como nuevo administrador Suplente a la Sra. Luisina Garayzabal Ramos DNI: 43.427.787, se reformó el artículo séptimo que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Séptimo "ARTICULO SEPTIMO: "La administración estará a cargo de la Sra. Barbara Ines Ramos DNI: N° 26.590.291 y la Sra. Sofia Garayzabal DNI: 43.144.016 que revestirán el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Luisina Garayzabal Ramos DNI: 43.427.787 en carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." y se modificó la sede social a Manzana 12, Lote 8, Barrio Residencias Originarias, Protero de Garay, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba

1 día - N° 432925 - \$ 1029,55 - 02/02/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "MADRE TERESA"- ASOCIACIÓN CIVIL

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta N°5 de la Comisión Directiva, con fecha 18/01/2023, se cambió la sede social, de calle Alfonsina Storni N°1347, Barrio Liceo 3° Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Alfonsina Storni N°1374, Barrio Liceo 3° Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 432927 - \$ 356,50 - 02/02/2023 - BOE

JAPONKOR S.A.

Elección de autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 19 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nro 28 ambas de fecha 22/12/2022, se realizó en la sede social de

la empresa, en la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, la elección de los miembros del Directorio de la firma "JAPONKOR S.A." según lo autoriza el estatuto social en su art. 10 y en virtud de estar el mandato del directorio próximo a vencerse, designándose como Director Titular y Presidente de la sociedad al socio DIEGO MAXIMILIANO BORRIONE D.N.I. Nro. 25.268.542, como director titular y Vicepresidente. MARIA PAULA BORRIONE DNI N° 26.814.401 y Director Suplente al Sr. MARCOS CESAR BORRIONE, D.N.I. Nro. 24.691.842, por un nuevo período de tres ejercicios económicos, quienes aceptaron formalmente los cargos en la misma Asamblea General Ordinaria de fecha 22/12/2022. Los directores electos fijaron domicilio especial en la sede social sito en calle Castro Barros Nro. 177, Barrio San Martín de esta ciudad de Córdoba, República Argentina, y manifestaron con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 Y 286 de la ley 19.550.- Córdoba,.... de Febrero de 2023.

1 día - N° 432933 - \$ 1155,55 - 02/02/2023 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO LAS VARILLAS S.E.M.

PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO LAS VARILLAS S.E.M. asamblea general ordinaria rectificativa y Ratificativa de fecha 15/12/2022. rectificación lo resulto en la asamblea general ordinaria celebrada el día 02 de agosto del año 2021, orden del día número cuatro, de dicha acta se dio tratamiento a los resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2020. el mismo arrojó un resultado positivo. cumpliendo con los requisitos de la normativa vigente (art 70 lgs) se procede a constituir reserva legal, del 5% de las ganancias realizadas y liquidadas del estado de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2020 y el saldo remanente sea destinado a la cuenta de resultados no asignados y ratificar lo resulto en la asamblea general ordinaria celebrada el día 02 de agosto del año 2021. departamento sociedades por acciones, córdoba, octubre 2022. publíquese en boletín oficial.-

1 día - N° 432970 - \$ 722,95 - 02/02/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO PORCAL S.A.

ALTA GRACIA

ELECCION DE AUTORIDADES - AMPLIACIÓN DEL DIRECTORIO. Por Actas de Asambleas Especiales de Acciones Clase A y B de fecha 15 de Noviembre de 2021, UNANIMES, AUTOCONVOCADAS, que se realizaron de manera conjun-

ta, se resolvió lo siguiente: Los accionistas clase A, designan como Directora Titular a la accionista Vanesa Vlasov Vigato, D.N.I. 30.652.782, CUIL 27-30652782-2 y como Director Suplente al accionista Luca Boris Vlasov Vigato, D.N.I. 92.487.930, CUIL 20-92487930-1. Asimismo la Presidencia de la sociedad sigue correspondiendo al accionista Matías Der Meguerditchian, D.N.I. 29.002.239, CUIL 20-29002239-0, fijando todos ellos domicilio especial en calle 9 de Julio 843, Planta baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Seguidamente los accionistas Clase B designan como Director Titular al accionista Federico Testa Adam D.N.I. 29.002.325, CUIL 20-29002325-5, quien fija domicilio especial en calle 9 de Julio 843, Planta baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. A continuación mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 15 de Noviembre de 2021, Unánime, Autoconvocada, y de acuerdo a lo resuelto en las Asambleas Especiales de Accionistas clase A y B, se determinó que el directorio de ESTABLECIMIENTO PORCAL S.A., quedará conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE, Matías Der Meguerditchian, D.N.I. 29.002.239; DIRECTOR TITULAR de la CLASE A, Vanesa Vlasov Vigato, D.N.I. 30.652.782; DIRECTOR SUPLENTE de la CLASE A, Luca Boris Vlasov Vigato, D.N.I. 92.487.930; y DIRECTOR TITULAR de la CLASE B, Federico Testa Adam, D.N.I. 29.002.325.

1 día - N° 433159 - \$ 2817,30 - 02/02/2023 - BOE

DON AURELIO S.A.

LABOULAYE

Acta de Asamblea General Extraordinaria N°16 - Ratificativa - Cambio de sede social - Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/01/2023, unánime, se aprobó por unanimidad ratificar los siguientes puntos del orden del día: 2) Ratificación Acta de Directorio N°3 de fecha 02/10/2007, a fojas 3 del libro Copiador de Actas de Directorio N°:1, unánime, mediante la cual se cambio el domicilio social de la sociedad y sede principal de negocios desde Avda. Juan A. Mas 102 a Avda. Juan A. Mas 66, de la ciudad

de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba. 3) Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 3, de fecha 22/09/2010, a fojas 5 y 6 del libro Copiador de Actas de Asamblea N°:1, unánime de acuerdo al libro registro de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N°1, a fojas 4, mediante la cual se resolvió la elección del siguiente directorio: Presidente y Director titular Fabricio Eduardo Pennisi DNI N°: 24.975.570 y Director Suplente: Luis Maria Valdo Guiñazu DNI N°: 25.295.358. Fueron electos por 3 ejercicios. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Juan A. Mas 66 de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba.- 4) Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 6, de fecha 20/09/2013, a fojas 9 y 10 del libro Copiador de Actas de Asamblea N°:1, unánime de acuerdo al libro registro de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N°1, a fojas 7, mediante la cual se resolvió la elección del siguiente directorio: Presidente y Director titular Fabricio Eduardo Pennisi DNI N°: 24.975.570 y Director Suplente: Luis Maria Valdo Guiñazu DNI N°: 25.295.358. Fueron electos por 3 ejercicios. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Juan A. Mas 66, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba. 5) Ratificar Asamblea General Ordinaria N°: 9, de fecha 21/09/2016, a fojas 15 y 16 del libro Copiador de Actas de Asamblea N°:1, unánime de acuerdo al libro registro de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N°1, a fojas 10, mediante la cual se resolvió la elección del siguiente directorio: Presidente y Director titular Fabricio Eduardo Pennisi DNI N°: 24.975.570 y Director Suplente: Luis Maria Valdo Guiñazu DNI N°: 25.295.358. Fueron electos por 3 ejercicios.

Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Avda. Juan A. Mas 66, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba. 6) Ratificar Asamblea General Ordinaria N°: 12, de fecha 20/09/2019, a fojas 21 y 22 del libro Copiador de Actas de Asamblea N°:1, unánime de acuerdo al libro registro de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N°1, a fojas 13, mediante la cual se resolvió la elección del siguiente directorio: Presidente y Director titular Fabricio Eduardo Pennisi DNI N°: 24.975.570 y Director Suplente: Luis Maria Valdo Guiñazu DNI N°: 25.295.358. Fueron electos por 3 ejercicios. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Avda. Juan A. Mas 66, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba. 7) Ratificar Asamblea General Ordinaria N°: 15, de fecha 19/09/2019, a fojas 27 y 28 del libro Copiador de Actas de Asamblea N°:1, unánime de acuerdo al libro registro de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N°1, a fojas 16, mediante la cual se resolvió la elección del siguiente directorio: Presidente y Director titular Fabricio Eduardo Pennisi DNI N°: 24.975.570 y Director Suplente: Luis Maria Valdo Guiñazu DNI N°: 25.295.358. Fueron electos por 3 ejercicios. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Avda. Juan A. Mas 66, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba. -El presidente.

1 día - N° 433207 - \$ 8661,90 - 02/02/2023 - BOE